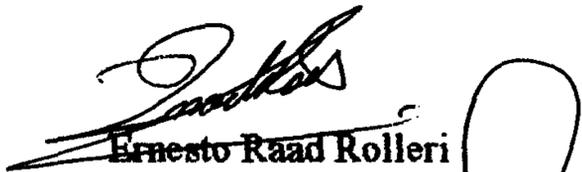


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del dos mil, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Comercial Industrial & Agrícola Alim S.A. situada en las calles Boyacá, signada con el número mil quinientos veintisiete, se reúnen los Accionistas señores: Esteban Raad Antón, Ernesto Raad Rolleri, Cecilia Barciona de Bassil, Addel Bassil Halabi y Amine Bassil de Raad; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Actúa como Presidente la Sra. Germania Medina de Villacreses y como Secretario el Sr. Esteban Raad Antón, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja constancia que por disposiciones del Ministerio de Finanzas el presente periodo contable está formado de dos partes, un primer ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 30 de abril de 1999 y el otro comprendido desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999; el resultado final de las dos partes nos arroja una Utilidad del Ejercicio de s/.6,435,118 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación Empleados, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del año dos mil y recae en la persona de Victor Hugo Villegas Núñez. Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las once horas treinta minutos la Sra. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma la Presidenta y el Secretario.

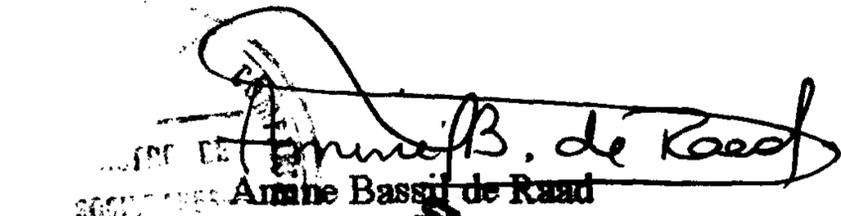

Germania Medina de Villacreses
PRESIDENTE


Esteban Raad Antón
SECRETARIO


Ernesto Raad Rolleri


Cecilia Barciona de Bassil


Addel Bassil Halabi


Amine Bassil de Raad
GUAYAQUIL
31 MAYO 2000